

Guayaquil, Abril 20 del 2016

Señores

JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS DE MOTO TOUR CLASSICECUADOR CIA. LTDA.

Ciudad.

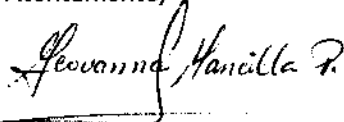
De mis consideraciones:

En el Ejercicio de mis funciones de Comisario, he revisado los Estados Financieros de esta Compañía denominada MOTO TOUR CLASSICECUADOR CIA. LTDA, al 31 de Diciembre del 2015, en conformidad con el artículo 321 de la ley de Compañía y Resolución 90.1.5.3.005 de la Superintendencia de Compañías. Estos Estados financieros son de Responsabilidad de la Gerencia y mi responsabilidad es expresar opiniones contables de acuerdo con las normas generales aceptadas, habiéndose por lo tanto verificado la connotación de las operaciones efectuadas, consecuentemente emito las siguientes notas contables.

- 1.- Se ha dado cumplimiento a las normas legales, Estatutarias, Reglamentarias y Resoluciones de las Juntas Generales de Accionistas.
- 2.- He tenido la colaboración necesaria para el cumplimiento de mis funciones de Comisario de esta Compañía.
- 3.- Se encuentra al día y esta actualizado los Libros Sociales, Contabilidad y Archivos de la Documentación.
- 4.- Es adecuado el Control Interno, custodia y conservación de los Archivos de esta Compañía. Estos procedimientos están bajo la responsabilidad de la Gerencia de la Compañía.
- 5.- Las Cifras Contables y sus Operaciones son correctas.
- 6.- Los Estados Financieros son confiables y su elaboración están de acuerdo con los principios de Contabilidad generalmente aceptados.
- 7.- Se realiza periódicamente la Junta General de Accionistas, con la asistencia de todos sus Integrantes y con la presencia del suscrito.
- 8.- Al término de mi informe y por lo expuesto no considero la remoción de los administradores de esta compañía, los mismos que están en funciones.
- 9.- En el Análisis General se puede apreciar que la Empresa tuvo una actividad normal.

En mi opinión. Los Estados Financieros arriba mencionados presentan razonablemente en todos sus aspectos la real Situación Financiera de la compañía.

Atentamente,



091936514-8